

La Crónica Meridional

Diario liberal independiente y de intereses generales.—Fundado el 15 de Marzo de 1860.

Fundador: Francisco Rueda López

AÑO LX

ALMERIA.—Lunes 10 de Marzo de 1919

Número 18.848

LA VIDA CARA

Hablábamos ayer de la carestía de la vida española. Hoy también vamos a ocuparnos de esa carestía, pero en otra forma, para consolarnos. En la vida hay que mirar hacia abajo para consolarse, y mirar hacia abajo, es ocuparnos de la espantosa miseria que existe actualmente en Rusia, donde las gentes se mueren de hambre y las que no sucumben se alimentan tan deficientemente que es tanto como vivir en completa inanición. Pasma y hasta amenazante el ánimo, el leer los precios de los artículos de primera necesidad en Rusia donde el bolchevismo está haciendo de las suyas. Este cronista al leer dichos precios, les parecía tan excesivos que no daba crédito a estas tristes verdades.

Figúraos, caros lectores, que en Rusia se vende un huevo por diez chelines que aunque los reduzcamos a pesetas, ya es pagar un huevo por dos duros. El litro de leche veinte chelines, una libra de patatas quince idem y una libra de té, la friolera de doscientos. Se pue de creer esto? ¿Quién comerá con estos precios en Rusia?

Asegura el mismo periódico que los «bolcheviques» han establecido cocinas públicas, donde por el económico precio de ocho pesetas dan un plato de sopa que parece agua sucia, un pedazo pequeño de pescado salado y frutas secas. Si a esto se llama comer, no sabemos a lo que se llamará ayunar.

El caso es que si esto es cierto, si, dicha información es veraz, quisiéramos saber quiénes son los que comerán patatas, huevos, leche y té. Si aquí llegaran las subsistencias a esos exorbitantes precios, estamos por asegurar sin incurrir en ninguna exageración, que media España y quizás toda tendría que emigrar o recibir con santa paciencia la muerte. Y después de todo, la muerte sería una cosa dulce y deseada, porque entre morir y no comer, es preferible lo primero o lo segundo.

Aunque tengamos por verídica esa relación de precios, nos cuesta gran trabajo el darle completo crédito, es algo que traspasa los humbrales de lo inveterosimil. Quizás algún alma piadosa, viendo como lo pasamos los españoles, haya inventado esta famélica estadística para que nos sirva de consuelo. Tal vez algún acaparador, de estos de conciencia elástica que han hecho en poco tiempo fortunas inmensas a fuerza de muchas lágrimas y miserias, para tener su conciencia tranquila, cosa no muy fácil, sea el autor de estos precios.

Pero en fin, ello sirvió también a este cronista, para hacer una cronicilla consoladora. Leyendo esos datos, nos parece que vivimos en Jauja. Pero por mucho que hagamos, seguramente que el hambre rusa no mitigará el hambre española.

UN BANQUETE.

Fiesta de aniversario.

Ayer se celebró en La Peña un banquete, para festejar el tercer año de la fundación de la Sociedad.

El número de comensales fué

excesivo.

Durante la comida reinó gran alegría, haciendo votos porque La Peña siga en adelante con el vigor que hasta aquí y realize en breve sus ideales proyectos.

La fiesta terminó a las cuatro de la tarde.

REPRESIÓN DEL CONTRABANDO.

Contra la exportación de substancias alimenticias.

Según se anunció oficialmente, en la Gaceta se inserta el Real decreto de Hacienda encaminado a la más energética represión de la exportación clandestina. En el preámbulo se dice, de acuerdo con lo que tantas veces ha dicho tuoso trato, era la finada tan que la Prensa, que las noticias que de todas partes llegan al Gobierno confirman la importancia de ese tráfico clandestino de exportación de substancias alimenticias, y a reprimirlo obedecen las medidas de una espontánea y franca manifestación de duelo, asistiendo el pueblo en masa a recibir este último

En el texto del Real decreto se dispone:

«Artículo primero. Los que, con infracción de las disposiciones vigentes, trataran de exportar al extranjero substancias alimenticias, serán considerados como reos del delito de contrabando, definido en el artículo tercero número noveno de la ley de 3 de Septiembre de 1904 y comprendidos además en el conexo del número tercero, artículo noveno, de la referida ley, quedando, por tanto, incursos en la pena de seis meses a tres años de prisión correccional.

Artículo segundo. Las causas se substanciarán ante los Juzgados competentes con procedimiento sumarísimo, limitado a la declaración del acusado y de los aprehensores y a la práctica de aquellas diligencias de prueba que el juez repute absolutamente imprescindible, procurando que todas suertes, el sumario quede elevado a la Audiencia en el plazo de quince días, y justificando, caso contrario, ante el ministerio de Gracia y Justicia, por conducto del fiscal del Tribunal Supremo, las causas que lo hayan impedido.

Artículo tercero. En este procedimiento sumarísimo no se admitirá la libertad provisional, bajo fianza, del procesado, a menos que su substanciación se hubiese demorado más de un mes, y la Audiencia así lo acordase.

Artículo cuarto. Las Audiencias establecerán, desde luego, un turno de preferencia para la vista y fallo de esta clase de causas;

Artículo quinto. Los abogados del Estado cuidarán de que se cumplan las disposiciones de este Real decreto, personalándose desde su comienzo en estas causas y dando semanalmente cuenta a la Dirección general de lo Contencioso de todo lo que en cada una de ellas se actúe,

DESDE VERA

SR. DR. DE LA CRÓNICA MERIDIONAL.

Muy señor-mío: Ayer rindió su alma a Dios, la anciana y distinguida señora doña Margarita Albaracín Zamora, viuda de Aynat. No solo por su apellido, uno de los más ilustres y distinguidos de esta ciudad, sino por sus bellas dotes de piedad y delicado y afectuoso trato, era la finada tan querida como respetada de los numerosos amigos que le honraban y complacían con su agradable trato.

El sepelio verificado hoy, ha sido una espontánea y franca manifestación de duelo, asistiendo el pueblo en masa a recibir este último

En el texto del Real decreto se dispone:

Que Dios nuestro Señor halla

bendados amiga el galardón que merecen sus muchas virtudes, y que su distinguida familia, confortada con la resignación que saben sentir las almas cristianas, reciba el unánime pésame de sus numerosos amigos al que va unido el nuestro tan sentido como sincero.

Juan A. de Meca y Giménez.

Vera Marzo 7 1919.

DEL PUERTO

El movimiento del puerto habido ayer, fué:

De entrada

Vapor *Isla de Menorca*, de Alicante, con 139 toneladas de carga y pasajeros.

De salida

Vapor *Isla de Menorca*, para Melilla, con pasajeros, correspondencia, y 248 toneladas de carga. También llevaba para Ceuta 230 toneladas de carga general.

Un banquete

Como repetidas veces habíamos anunciado a nuestros lectores, ayer tuvo lugar la celebración del banquete con el que amigos y compañeros del culto letrado y catedrático don Miguel Hernández Cerrá, agasajaron a dicho señor por el triunfo obtenido recientemente en nuestra Audiencia en su debut como abogado.

Para este acto se congregaron unos cien comensales en el tinglado número 1 de nuestro puerto, en el que fueron colocadas cuatro amplias mesas. El menú estuvo a cargo de la reputada cocina del Hotel Inglés del que es dueño nuestro amigo don Francisco Flórido.

A la terminación el doctor Godoy Ramírez leyó las adhesiones que recibieron al acto que se estaba celebrando.

Después el catedrático de esta Normal señor Cid Mesas, con fácil palabra ofreció el banquete al señor Cerrá el cual con gran elocuencia dio las gracias a la comisión organizadora, haciéndola también extensiva a los asistentes. En medio de una salva de aplausos terminó el acto, siendo ambos felicitados.

Nosotros una vez más enviamos nuestro saludo al antiguo compañero de profesión, y le deseamos muchos laureles en su nueva carrera, cosa que es de esperar dada la ferrea voluntad de nuestro buen amigo.

LA CRÓNICA MERIDIONAL es el periódico decano de la prensa almeriense.

Domingo de Piñata

El baile de niños

De las fiestas celebradas durante el reinado de la careta, ninguna tan simpática y brillante como la de ayer tarde en el Círculo Mercantil, en obsequio a los niños.

Por los salones de la Sociedad desfilaron numerosas parejas luciendo artísticos y vistosos disfraces.

Enumerar a todos y cada uno en la forma presentada, es tarea difícil.

Los pequeños bailaron y se divertieron a satisfacción.

La Junta Directiva los obsequió con bolsitas de caramelos y bombones.

Tan agradable fiesta terminó después de las ocho.

El jurado designado para calificar, adjudicó los premios a las siguientes:

Para niñas:

Primer premio.—Japonesa, niña de don Francisco Martínez Herrera.

Segundo.—Mantilia española, de don Rodolfo Lussing.

Tercero.—Valenciana, de don José Alonso.

Cuarto.—Veneciana, de don Juan Mazo.

Quinto.—Enfermera de la Cruz Roja, de don José Cordero Sorea.

Para niños:

Primer.—Coronel de E. M., niño de don Manuel Vinuesa.

Segundo.—Magistrado, de don José García García.

Tercera.—Traje de frac, de don Pedro Llorea.

Cuarto.—Charlot, de don Miguel Alarcón.

Quinto.—Chulo, de don José Plaza.

Accesits.—Para niñas.

Primero.—Traje princesa, niña de don Roque Morillas.

Segundo.—Amor, de don José Plaza.

Cuarto.—Traje Luis XV, de don Antonio Murillo.

Quinto.—España, de don Antonio Alemán.

Accesits.—Para niños.

Primero.—Traje Luis XV, niño de don Antonio Murillo.

Segundo.—Trovador, de don Roque Morillas.

Tercero.—Cabo de Artillería de don Fulgencio Pérez.

Cuarto.—Veguero almeriense.

Quinto.—Monaguillo.

La mayoría de los premios fueron entregados anoche a los favorecidos y los que no lo hicieron pueden retirarlos hoy de la Secretaría.

El baile del Casino

A las diez de la noche comenzó en esta Sociedad el baile de Piñata.

Como todos los celebrados, estuvo brillantísimo.

El número de disfraces aumentó considerablemente, contribu-

VAPORES CORREOS ESPAÑOLES
Servicio de las Antillas

El magnífico vapor español

Barcelona

de la Compañía PINILLOS, IZQUIERDO Y COMPAÑÍA, de Cádiz, saldrá de Almería el día 15 de Marzo de 1919, admitiendo carga y pasajeros en primera, segunda y tercera clase para Santiago de Cuba y Habana.

PRECIO DEL PASAJE DE TERCERA CLASE, 332'50 PESETAS.

A VISO IMPORTANTE.—Las listas de embarque se cerrán dos días antes de la salida del buque si antes no se cubrieran las plazas que para este punto traiga destinadas.

Informará su consignatario, LUIS GAY PADILLA.

Puerta de Purchena 4, Almería.

yendo a dar mayor realce a la altura y llevaba gran velocidad al poco desapareció por la Punta de Sabinal, internándose a Poniente.

Siguiendo la costumbre de años anteriores, a las dos de la mañana se procedió al sorteo de los siguientes regalos:

Un pendente de oro, una manilla de seda blanca, gemelos de teatro de nácar, un quitasol de seda, dos polveras de plata y cris-

tal, dos violeteros de plata, cuatro joyeros de cristal y plata, dos espejos con mango de plata, un espejito de mano con polvera, una

escribanía de plata para señora, un portaretrato de plata, un estuche de peines, otro idem de calzadores, un portaretrato de mo-

sálico y otros.

Terminado el sorteo y adjudicados los regalos a las favorecidas continuó el baile, el que terminó después de las cuatro.

En La Peña

Esta distinguida Sociedad también celebró su anunciado baile.

Aunque la fiesta no tuvo el relieve de los anteriores, hubo gran animación, asistiendo numerosas señoritas luciendo el clásico man-

tón de Manila.

Mediada la noche, los concurrentes fueron obsequiados con helados, champagne, pastas y dulces.

Después de las cuatro de la mañana comenzó el desfile.

En el Círculo

Como las fiestas anteriores, la celebrada anoche por esta Sociedad resultó animadísima.

A la entrada al salón, las señoras y señoritas fueron obsequiadas con cajetitas de bombones y caramelos.

La concurrencia numerosísima.

A la una de la mañana se procedió a la apertura de la artística Piña colocada en el salón.

Pasado el pequeño paréntesis, siguió el baile hasta bien entrada la madrugada.

MUY EN SERIO

Ayer mañana, a las ocho y cuarto fué objeto de gran curiosidad en la gente de mar, el paso de un

biplano francés, que navegaba de Levante a Poniente.

El aparato que marchaba a gran

municipales hace que nos abstengamos de inútiles quejas y reclamaciones. No se pueden pedir peras al olmo, y a ello equivaldría pedir costosas mejoras en los tiempos presentes a nuestro Alcalde, que demasiado abrumado anda con querer atender a las obligaciones más perentorias.

Pero hay algunas cosas que no es posible dejar en el abandono en que están y que no se necesita fondos o por lo menos muy pocos para remediar el abandono en que se hallan. Nos referimos a la calle de la Estación, cuya pavimentación llena de baches, es hoy día intransitable. Los mismos empleados de la limpieza, pueden muy bien bacheárla, porque dejarla en el estado en que está, no puede tolerarse. Necesitaba dicha importante vía, un buen arreglo, pero nos contentaremos con que se bachee, por los empleados de la limpieza.

Conque señor Alcalde, manos a la obra, porque ella no admite esperas.

SE VENDE

Un coche, con ruedas apropiadas para repartir pan, etc.

Real de Granada. Taller de carros de Joaquín Zapata.

LO CELEBRAMOS.

Los vaporcitos pesqueros.

Ayer, con motivo de la noticia publicada por un diario local, de la prolongada ausencia de los vaporcitos pesqueros María e Isabel II, nos dirigimos casa de sus armadores señores Romero Hernández, para conocer la suerte de los dichos buques.

Los citados señores, deferentes a nuestra pregunta, nos hicieron presente que los vaporcitos pesqueros salieron de Almería a las tres de la madrugada del viernes y regresaron a este puerto a las tres de la tarde del sábado, permaneciendo ausentes de Almería 36 horas, y que en la madrugada de ayer volvieron a hacerse a la mar, regresando por la noche.

Celebramos que no se hayan confirmado los temores de las familias de los tripulantes y de los que se hacia eco nuestro colega.

ARREGLO

RIEGOS

Bombas,

Motores

Norias

Molinos

Tuberías

etc.

Instalaciones completas

HERRERA

Maquinaria-electricidad

ALMERIA

No se devuelven los originales aun no publicándose

Informaciones Telegráficas y telefónicas.

DE NUESTROS CORRESPONSALES ESPECIALES

Madrid 10

De abastecimientos

La *Gaceta* de hoy publica una Real orden del ministerio de Abastecimientos, señalando las zonas en donde pueden adquirir trigo los Sindicatos y fabricantes de harinas.

El artículo primero señala las provincias productoras con las existencias suficientes para su consumo.

El artículo segundo establece que los Sindicatos de estas provincias no pueden comprar trigo sino en las mismas, salvo autorizaciones expresa de abastecimientos publicados en los *Boletines oficiales*.

El tercero señala donde pueden comprar trigo los Sindicatos de provincias no productoras. En Granada deberán abastecerse Murcia, Almería y Málaga.

El cuarto señala el plazo de cinco días para que los Sindicatos lleven a los Gobiernos civiles las relaciones de contratos de compras efectuadas y pendientes, absteniéndose de comprar en otras provincias que no sean las determinadas.

Los ocho artículos restantes complementan los anteriores.

La huelga de Córdoba

El ministro de la Gobernación señor Gimeno, nos ha dicho hoy que las impresiones recibidas del Gobernador civil de Córdoba sobre la huelga son más optimistas.

Dice que en la Cámara de Comercio se celebró anoche una reunión, acordando establecer una Cooperativa que adquiera artículos a precio de la tasa, vendiéndolos a los obreros sin utilidad alguna.

Los obreros aceptaron la fórmula, siguiéndose ultimando los detalles.

El aspecto de la ciudad en general es de normalidad.

Créese que se solucionará el conflicto dentro de dos o tres días.

De campo

El jefe del Gobierno señor conde de Romanones, ha pasado el día de hoy en el campo.

Regresó por la noche a su domicilio, no estando en la Presidencia.

Para los pobres

Para celebrar la concesión del voto colectivo para Senadores a los Directores de las Escuelas Normales y el éxito obtenido en el Tribunal Supremo por la señorita Micaela Díaz Ravaleda, la Junta Directiva de la Asociación de mujeres españolas ha dado hoy una comida a 50 pobres.

Hubo una verdadera demo-crática cordialidad.

El Banco de España

Se ha reunido hoy la Junta general de accionistas del Banco.

Trató de las limitaciones impuestas por el Gobierno para comprar oro.

Se estudió el consorcio bancario, acordándose dar a los empleados paga y media extraordinaria, poner a disposición del Consejo 150.000 pesetas para distribuirlas entre los empleados y sus familias y 700.000 para cubrir el déficit de la Caja de pensiones.

Sobre las huelgas

El Gobierno se halla preocupado con el problema de Murcia, creyéndose que la cuestión planteada se solucionará con las medidas tomadas para ejecutar obras públicas.

Nada sabe oficialmente el Gobierno sobre las huelgas generales de Bilbao y Almería.

Le preguntamos al señor Gimeno si tenía noticias de la huelga de carteros de Madrid y la de los panaderos y lo negó.

Los obreros y empleados de la Electra Madrileña, se reunieron en el patio de máquinas y la de los panaderos y lo negó.

Aquella, acordando reiterar al Consejo de Administración las bases ya presentadas y si no tienen mañana respuesta favorable, plantearán la huelga el martes.

En la Casa del Pueblo se observa hoy la misma animación que en los días anteriores. Las reuniones que celebran los gremios no demuestran tendencias a medidas extremas, pues sig-

sunificados socialistas dicen que la huelga general sería contraproducente, porque la mayor parte de las sociedades obreras están pendientes de las negociaciones que siguen con los patronos.

Una rectificación

La Gaceta publica hoy una rectificación al decreto de abastecimientos contra los acaparadores.

Se obliga a los almacénistas a dar cuenta quincenalmente a los Alcaldes de las entradas y salidas de las subsistencias y los detallistas presentarán mensualmente las altas y bajas que ocurran.

No hay huelga general

El periódico *La Acción* dice hoy que el temor de la huelga general para mañana no se ha confirmado porque los organizadores creen que solo gravarán la situación, aumentando la carestía.

Entre los sindicalistas catalanes y los obreros de Madrid no hay ninguna relación que favorezca el movimiento.

Noticias de provincias

Madrid 9

Movilización-Otras noticias

El Gobernador civil de Barcelona telegrafía diciendo que reina tranquilidad y que los obreros movilizados se van presentando a las correspondientes Zonas de reclutamiento.

Un periodista preguntó al Gobernador si abonaría el Estado los jornales a los movilizados, diciendo que la pregunta era difícil de contestar.

Añaden de la misma capital catalana que el barón de Romaní ha dado 2.000 pesetas para regalo a los guardias que cumplieron con su deber en los sucesos últimos.

También dicen que se insiste en declarar la huelga general mañana,

Mitín republicano

En la plaza de toros de Za-

ragoza se ha celebrado hoy un mitin republicano.

Hablaron los señores Lérroux, Domingo (don Marcelino) y Marraco.

Todos atacaron al régimen, culpando a éste de la actual situación.

Asamblea agraria

En Huesca se ha celebrado también una Asamblea agraria, habiendo gran concurrencia.

Se aprobaron las siguientes conclusiones:

Que se cree un ministerio de Agricultura y un tribunal arbitral para Sindicatos.

Que se acometa el problema de latifundios y un empréstito para favorecer la agricultura.

Construcción de caminos.

Establecimiento de almacenes para granos.

Reglamentación de la emigración.

Fomento de la industria derivada de la agricultura.

Y la libre exportación de la maquinaria.

Procesamiento

Comunican de Bilbao que se comenta mucho el procesamiento de don Ramón Berge, por haber llamado separatista a aquella Diputación.

«El Pueblo Vasco» dice que se ha dado un gran paso con dicho proceso contra los vizcaínas en la aplicación de la ley por el delito de injurias, porque de este modo se contendrán en lo sucesivo.

Por la baja del plomo En La Unión de Cartagena, se ha celebrado hoy una asamblea organizada por las fuerzas vivas.

Los obreros acordaron protestar contra la baja del plomo, que el Gobierno sindique forzosamente a los patronos y obreros, que una comisión mixta fije el precio del mineral y la revisión de los derechos de exportación, la suspensión de exportación y que se admita a los obreros despedidos.

Algunos obreros no se han adherido porque creen que la continuación de los trabajos favorecerá la baja de las subsistencias.

Entre Francia y Marruecos

Hoy ha salido el tercer aeroplano que hace el servicio de correos entre Francia y Marruecos.

Solución.-Un obsequio

Dicen de Cádiz que ha quedado solucionada la huelga de panaderos de San Fernando.

Añaden que se agrava el problema de las subsistencias, vendiéndose las patatas a 65 céntimos.

Por último dicen que el delegado de la Compañía Trasatlántica ha entregado con gran solemnidad al capitán del vapor «Monserrat», señor Musquera, una copa que le regala el Gobierno de Dinamarca por su comportamiento en un naufragio de un buque de aquella nación.

Otro petardo

En la calle de Córcega, en Barcelona, ha explotado esta noche a las diez un petardo.

Resultaron algunos heridos.

DEL EXTRANJERO

Madrid 9

La Liga de naciones

Dicen de Roma que el Presidente Orlando, ha pedido la suspensión de las sesiones, mientras esté en París asistiendo a la Conferencia de la Paz.

Se muestra favorable a la Liga de naciones si se establece con arreglo a los principios de Wilson.

Reunión de delegados

Participan de Berna, que Esbergren ha presidido en Weimar una reunión de jefes delegados de todos los partidos.

LOS ENFERMOS DEL**ESTOMAGO**

Cansados de tomar morfina, opio y otros venenos irritantes que sólo sirven para calmar las molestias, pero que hacen siempre el mal crónico, deben usar el DLACCI D'HANRY. La raíz carbonizada de esta maravillosa planta india suavemente ayudará sus digestiones, abrirá su apetito, le dará fuerzas digestivas y curará la dispepsia, dolor, acedias y vómitos, estreñimiento, diarreas en niños y adultos, dilatación, neurastenia gástrica, úlceras, anemia y debilidades producidas por la no asimilación de los alimentos. Paquete, 1,90 ptas. en las buenas boticas del mundo. Informará gratis la CLINICA MATEOS Arenal, 1,1. MADRID (España).

Preciso a hombres y casadas «Antes en el lecho conyugal y después». A tres pesetas librerías de Almería. Por correo pidase a Editorial, Arenal 1.—Madrid.

Se acordó que Alemania mantenga su actitud ya conocida en cuanto a la entrega de la flota mercante.

Asamblea.-Encarcelamiento.**El hambre**

En Berlín ha sido convocada la Asamblea nacional alemana para el dia 13.

En Praga ha sido encarcelado el ex consul alemán Chwrtz, por haberse sublevado contra la República checo-eslava.

Dicen que el hambre sigue causando estragos en toda Alemania y que la mortalidad por la tuberculosis ha aumentado en un 90 por 100.

GACETILLAS**Un accidente.**

No se puede ni debe subirse en los trenes, estando estos en marcha.

Ayer el vecino de Alhabia, Pedro Rivera César, salió de su casa con objeto de cojer el tren en San-

Barriles

Machihembrados, son los mejores

Fabricante exclusivo.

José Carmona Valls**DESPACHO: GERONA 14**

ta Fé, pero ya estaba aquel en marcha.

Lo hizo con tan mala fortuna, que al cojese al tope del último vagón, se desprendió de este cayendo al suelo, resultando con heridas en la cabeza, rodilla derecha y pie del mismo lado.

Los enfermos

del tubo digestivo pueden usar a la vez que el bicarbonato de sosa y aguas minerales alcalinas, el Elixir Estomacal de Saiz de Carlos, pues son compatibles.

Nuevo Secretario.

Ha sido nombrado Secretario del Gobierno civil de nuestra provincia

cía, don Francisco Chinchillo Domínguez, que ocupaba el mismo cargo en Pontevedra.

El sueldo señalado es el de pesetas 7.000.

A presentarse.

En este Gobierno militar deberá presentarse para recojer un documento que le interesa, el licenciado Manuel Molina Parra.

Especialista

El Doctor Lazarraga, de Málaga, especialista en las enfermedades de la garganta, nariz y oídos, recibirá en consulta durante breves días en el Hotel Simón, de 3 a 5 de la tarde.

Se alquila

una casa, independiente, en la calle de las Cruces. En esta administración informarán.

De Sanidad.

El Inspector provincial de Sanidad, ha marchado en el tren de esta madrugada a Alhama y Gergal desde donde se han recibido noticias que existe la gripe y la viruela en la última localidad.

Lo sentimos.

En la madrugada de ayer falleció en Alhama el profesor de instrucción primaria don Francisco Artés Márquez, dejando sumida en el mayor desconsuelo a su adorable familia.

Reciba nuestro sentido pésame.

Neuroemogenol Covaleda.

El reconstituyente más poderoso.

Número de cuatro páginas**ACADEMIA DE COMERCIO**

Real II y Floridablanca 2. Matrícula: de 2 a 4

Comercio Náutico—Correos—Banco de España y Bachillerato.

Director: José M. García—Profesor Mercantil

Preparación completa de todas las asignaturas que comprenden la Carrera de Comercio con arreglo al plan de estudios vigente hasta obtener los títulos Perito y Profesor mercantil.

NAUTICA.—Preparación de todas las materias que se exigen para obtener los títulos de Patron de Cabotaje—Piloto y Capitan de la Marina mercante.

CORREOS.—Los aspirantes a ingreso en este Cuerpo podrán adquirir en este Centro, preparación sólida en todas las materias que comprenden los programas oficiales.

Independientemente del plan general de enseñanza, se darán las clases especiales siguientes: Caligrafía, Metanofia, Taquigrafía, Gramática Castellana, Dibujo Lineal, Aritmética, Álgebra, Cálculo Comercial, Cálculo Financiero, Contabilidad General y de Empresas, Contabilidades oficiales; Idiomas: Francés, Inglés, Italiano. Corresponde a la Documentación comercial.

**LICOR QUINA-MOMO**

Tónico Aperitivo, Reconstituyente y digestivo.

Premiado en las Exposiciones Universales de Barcelona, Chicago, Amberes, Cairo (Egipto), Burdeos, París, Madrid, Zaragoza, Buenos Aires y Tibidabo (Barcelona).

Aprobado y recomendado por la Academia de Higiene de Cataluña y otras notabilidades médicas, etc., etc.

Este licor, compuesto de vegetales de reconocidas virtudes, constituye una de las bebidas más estimulares y agradables que se conocen.

Es no sólo una exquisita bebida, sino el mejor tónico-digestivo, ligeramente excitante, que puede tomarse a dosis de una copita después de las comidas. Con toda seguridad conserva la robustez y salud a las personas sanas, al propio tiempo que alivia y tonifica a las que padecen de dispepsia o digieren con dificultad, evitándoles el penoso malestar que sienten durante la digestión.

DE VENTA: en Cafés, Ultramarinos, Restaurantes, Bares y demás establecimientos de bebidas.



Los productos que se anuncian contra la tos y catarras, suelen estropear el estómago; el Jarabe Orive curativo por excelencia es además un tónico estomacal.